

La enseñanza de la ciudadanía a partir de contenidos curriculares comunes: un aporte a la investigación sobre la formación docente y los modos de vincularse a los contextos de las prácticas.

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra y Andelique, Carlos Marcelo.

Cita:

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra y Andelique, Carlos Marcelo (2016). *La enseñanza de la ciudadanía a partir de contenidos curriculares comunes: un aporte a la investigación sobre la formación docente y los modos de vincularse a los contextos de las prácticas*. *Revista de Educación*,, 255-269.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/mariela.coudannes/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnbt/Mp8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La enseñanza de la ciudadanía a partir de contenidos curriculares comunes. Un aporte a la investigación sobre la formación docente y los modos de vincularse a los contextos de las prácticas

Mariela Coudannes Aguirre¹ | Carlos Andelique²

Resumen

La dificultad para trabajar desde una perspectiva interdisciplinar no solo encuentra como desafío los obstáculos que la estructura escolar impone, sino también la formación de los docentes. La organización de la escuela secundaria basada en la lógica del curriculum mosaico o curriculum clasificado por disciplinas -como le llama Flavia Terigi (2008)- ha requerido de profesores especializados en Historia, Geografía, Lengua, etc.

En este marco, un equipo de la Universidad Nacional del Litoral y tres escuelas de la ciudad de Santa Fe asumió el desafío de analizar las problemáticas que surgen de la incorporación de los Contenidos Curriculares Comunes para luego elaborar propuestas de enseñanza. Desde el aspecto metodológico fue necesario revisar y ampliar la mirada que ha predominado sobre las disciplinas en el curriculum del nivel. Desde el aspecto epistemológico significó asumir un posicionamiento crítico social que

Summary

The difficulty of working from an interdisciplinary perspective as a challenge not only finds obstacles imposed school structure, but also the training of teachers. The organization based on logic mosaic resume or curriculum, as classified by disciplines called Flavia Terigi (2008) high school - has required of teachers specialized in History, Geography, Language, etc.

In this context, a team from the National University of Litoral and three schools in the city of Santa Fe took the challenge to analyze the problems arising from the incorporation of Common curricula then develop proposals for education. From the methodological aspect it was necessary to revise and extend the look that has dominated the disciplines in the curriculum level. From the epistemological aspect it meant taking a critical social positioning which is reflected in construction practices and socialization of knowledge that exceed the positivist modern paradigm on which Argentina founded the school.

se refleje en prácticas de construcción y socialización del conocimiento que superen el paradigma moderno positivista sobre el que se ha fundado la escuela argentina.

La participación de la cátedra de Didáctica de la Historia en este proyecto de investigación-acción aportó interesantes experiencias, reflexiones y posibilidades concretas de actuación en el aula para los estudiantes del Profesorado que se involucraron con otras disciplinas.

Palabras claves: Formación Docente - Investigación Acción - Prácticas Interinstitucionales - Ciudadanía - Abordaje Multidisciplinar.

The participation of the chair of Teaching History in this action-research project provided interesting experiences, reflections and practical possibilities for action in the classroom for students of teachers who were involved with other disciplines.

Key words: Teacher Training - Action Research - Inter Practices - Citizenship - Multidisciplinary Approach.

Fecha de recepción: 15/07/16
Primera Evaluación: 21/07/16
Segunda Evaluación: 30/8/16
Fecha de aceptación: 30/8/16

Puntos de partida

La obligatoriedad de la escuela secundaria dispuesta a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación N°26.206 ha posibilitado el acceso de sectores más amplios de la población y, en consecuencia, ha traído la necesidad de revisar las prácticas en este nivel educativo. Los formatos del proyecto fundacional ya no dan respuestas satisfactorias a los intereses de los jóvenes y adolescentes de hoy, en un mundo atravesado por una “crisis estructural generalizada” (De Alba, 2004). Los temas polémicos, que se expresan con fuerza y generan algún tipo de confrontación en la sociedad (“cuestiones vivas” o “conflictos sociales candentes” según López Facal y Santidrián, 2011) requieren de abordajes multidisciplinares y compromisos éticos de todos los ciudadanos para su solución.

Ahora bien, la enseñanza se caracteriza por conservar un currículum inflexible, organizado por disciplinas que se identifican con materias, y una perspectiva de evaluación identificada con el examen, que sólo distingue a “exitosos” de “fracasados”. Al decir de Tenti Fanfani “Cuando la enseñanza media se convierte en obligatoria, estos dispositivos dejan de tener sentido y si persisten en su accionar, son una fuente de contradicción y conflicto.” (Tenti Fanfani, 2010:42)

Estos aspectos señalados se ponen en evidencia en la información relevada por los futuros profesores en distintas instancias prácticas: los alumnos de

las escuelas secundarias expresan no comprender el sentido de las asignaturas que cursan y los contenidos que en ellas estudian. Asimismo, las experiencias que los estudiantes universitarios recuerdan como significativas para sus aprendizajes son aquellas que partieron de sus intereses o temas seleccionados por ellos, las que involucraron procesos de indagación y estudio desde diferentes asignaturas, las que implicaron procesos de socialización de saberes y modos de intervención con otros. En otras palabras, las que se plantearon con formatos alternativos a los tradicionales. En este contexto situacional interesa entonces aportar a un tipo de formación que prepare a los jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de los estudios superiores.

Desde los documentos elaborados por el Consejo Federal de Educación se sostiene que la transformación de la escuela secundaria no es responsabilidad exclusiva de un sector social, sino que implica a los docentes, al Estado, a la sociedad en su conjunto, y a todas aquellas instituciones con función educativa. Es por ello que la Universidad tiene un compromiso ineludible en este proyecto de transformación, dando así continuidad a diversos procesos de articulación de niveles realizado en los últimos años. Pero además, también necesita revisar sus propios procesos de formación docente para atender a las nuevas demandas. Es sabido que la lógica aplicacionista, donde primero se da la “teoría” y luego se “aplica” a la práctica, ha sido cuestionada desde

múltiples argumentos. Hoy la universidad necesita formar a sus estudiantes en una necesaria articulación entre una formación teórica epistemológica y crítica social, que le permita avizorar múltiples prácticas laborales. Por ello, la enseñanza situada, aquella que requiere de la toma de decisiones en proceso, enriquece de hecho los procesos formativos.

Los rasgos de la organización del trabajo docente en la escuela secundaria se constituyen en un foco perturbador para toda iniciativa que implique la producción colectiva. Su composición por horas cátedras -muchas veces dispersas en diferentes instituciones- no contempla otras actividades institucionales que no sean desarrollar la clase, lo que atenta contra las propuestas de carácter institucional. En palabras de una profesora: “Trabajamos en soledad, dentro del aula y es la lógica del secundario. No hay espacios para encontrarnos.” (Registro de taller del Proyecto, 24/05/13).

La dificultad para trabajar desde una perspectiva interdisciplinar no sólo encuentra como desafío los obstáculos que la estructura escolar impone, sino también la formación de los docentes. La organización de la escuela secundaria basada en la lógica del curriculum mosaico o curriculum clasificado por disciplinas ha requerido de profesores especializados en Historia, Geografía, Lengua, etc. La clasificación de los currículos, el principio de designación de los docentes por especialidad y la organización del trabajo por horas de clase, lo que Terigi

llama el “trípode de hierro”, se imponen como trabas estructurales para el trabajo interdisciplinario.

En este marco, un equipo conformado por la Universidad Nacional del Litoral y tres escuelas de la ciudad de Santa Fe¹ asumió el desafío de analizar las problemáticas que surgen de la incorporación de los Contenidos Curriculares Comunes para luego elaborar propuestas de enseñanza de manera conjunta. Desde el aspecto metodológico fue necesario revisar y ampliar la mirada que ha predominado sobre las disciplinas en el curriculum del nivel. Desde el aspecto epistemológico significó asumir un posicionamiento crítico social que se refleje en prácticas de construcción y socialización del conocimiento que superen el paradigma moderno positivista sobre el que se ha fundado la escuela argentina.

La Resolución 93 del Consejo Federal de Educación -en la que se reconoce la necesidad de ensayar nuevos modos de organizar el tiempo, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos propuestas curriculares de duración diferente que posibilitarían la reestructuración de los agrupamientos de los estudiantes y el desarrollo de actividades en diferentes espacios- se visualizó como una alternativa posible para comenzar a construir otros pilares que sostengan el trabajo colectivo y permitan la superación del trípode. En el mismo documento se apela a las iniciativas para promover distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza,

de organización de la tarea de los profesores, del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. (Anexo Resolución CFE N° 93, Parte 1).

Pensar y desarrollar propuestas de enseñanza para las escuelas, para los jóvenes de hoy y sobre problemáticas sociales contemporáneas, es un desafío que interpela los propios conocimientos implicados en el proceso de enseñar. El Proyecto que aquí se describe consideró lo estipulado en el Capítulo II de la Ley Nacional de Educación (artículos 88, 89 y 92) en relación con los contenidos curriculares comunes para todas las modalidades². El conocimiento de estos contenidos no puede ser ajeno ni a los docentes que desarrollan su profesión en la educación secundaria, ni a las instituciones formadoras, ni a sus egresados. La construcción colectiva incluye además, indefectiblemente, la actualización sobre problemas sociales (consumismo, siniestralidad, contaminación, desigualdad social, entre otros) que pueden ser trabajados de manera transversal (Oller i Freixa, 1999).

La experiencia realizada

Los participantes y destinatarios del proyecto fueron docentes y estudiantes de las escuelas secundarias y de la Universidad Nacional del Litoral, también graduados recientes de la misma. Se realizó en colaboración con dos Escuelas de Educación Secundaria Orientada (EESO) y una Escuela de Enseñanza Media para Adultos (EEMPA). Las cátedras de la Facultad

de Humanidades y Ciencias (en adelante FHuC) involucradas fueron: Didáctica General, Didácticas Específicas (Filosofía, Geografía, Historia, Música) y las respectivas cátedras de Práctica Docente.

Con el fin de definir qué contenidos se abordarían conjuntamente, se consideró fundamental tener como eje principal al sujeto que aprende con objeto de atender a sus demandas. Es por esta razón que los alumnos cursantes de la asignatura Didáctica General elaboraron de manera conjunta una encuesta dirigida a las tres instituciones escolares para conocer intereses y experiencias vinculados a los contenidos curriculares comunes. La aplicación fue aleatoria, es decir, se tomó al azar una división de cada año al que se le realizaron las encuestas. Luego la becaria a cargo de esta tarea³ tabuló los datos que fueron socializados con los profesores a cargo de los cursos.

Sería posible analizar los datos dividiéndolos en dos subgrupos: uno integrado por los alumnos de 1° y 2° año, quienes mencionaron contenidos más cercanos a la escuela primaria, entre los que se destacan la educación ambiental y la educación vial; el otro, integrado por los alumnos de 3°, 4° y 5° año, manifestaron tener más conocimiento sobre la diversidad cultural, la solidaridad y el respeto entre los sexos, la memoria y el terrorismo de Estado. En términos generales, cuando se les preguntó por qué les resultaban interesantes los CCC, los alumnos expresaron que eran atractivos porque les servían para: pensar en el bienestar colectivo más allá

del mero bienestar individual; abordar con mayor profundidad problemáticas centrales; promover el respeto y la solidaridad, y en tal sentido, concientizar; generar autoestima y respeto por el otro; cuidar el medio ambiente; aprender los propios derechos; buscar soluciones a las desigualdades sociales de acceso a recursos, contradictorias con la legislación que otorga iguales derechos para todos. Por ejemplo, de género, raza, etnia en un contexto en el que se observa violación de derechos y violencia de género.

Luego, ante la pregunta “¿Por qué considerarás que son útiles los contenidos aprendidos en la escuela?”, los alumnos respondieron que sirven para: conseguir trabajo; acceder posteriormente a una carrera de grado; crecer como personas; tener nociones de cultura general; construir un “buen” futuro; transmitir luego a hijos y/o sobrinos; poder relacionarse mejor con “otros” en sociedad; aprender a cuidar el medio ambiente; evitar accidentes de tránsito; ayudar a pensar. Finalmente, los alumnos propusieron otros temas para su tratamiento en el aula, entre los que se destacan: educación sexual, *bullying*, política, derecho y economía.

Según los datos de las encuestas se acordó trabajar el CCC menos conocido es decir “Identidad y ciudadanía en el contexto latinoamericano” (ver Figura 1)

En función de esta decisión, se recopilaron textos y otros materiales relacionados con el tema de la ciudadanía, desde una visión crítica, y se pusieron a disposición en un entorno virtual creado al

efecto. En los intercambios conceptuales estuvo presente la historización de las concepciones de ciudadanía y su significado actual vinculado a la pluralidad de identidades y el respeto a la diversidad, y la discusión sobre la relación entre nuevos derechos y responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas (Mozas, 2006). También se pudo reflexionar, de la mano de Pablo Gentili (2000), sobre el papel de las miradas y la desigualdad que implica la “invisibilidad” de personas y lugares en las sociedades contemporáneas.

En el marco de los talleres para docentes (cuatro en total) se convocó a Silvia Finocchio para trabajar sobre los cambios culturales que afectan a la escuela, las perspectivas políticas y didácticas para la educación secundaria y la formación docente. La especialista compartió su valoración del proyecto y brindó orientaciones para la construcción de propuestas que vincularan a los estudiantes con su condición de ciudadanía desde uno de los soportes materiales de la cultura adolescente actual, por ejemplo la fotografía. (ver figuras 2 y 3)

2- a- La colaboración entre docentes de las escuelas y estudiantes universitarios avanzados

Como parte del proceso de revisión de los procesos de formación de los estudiantes universitarios, se reformularon los planes de cátedra con el propósito de vincularlos al proyecto. Un grupo de estudiantes de la Didáctica

General se insertó en una de las escuelas participantes del proyecto para la observación y registro de clases en diferentes cursos. Como se mencionó arriba, realizaron entrevistas a los docentes y cuestionarios abiertos a los estudiantes de las escuelas secundarias involucradas. Luego elaboraron trabajos prácticos, seleccionaron materiales de formación docente y de enseñanza para el tratamiento de contenidos relacionados con eje propuesto. Fundamentaron su elección desde los aportes teóricos de las cátedras y elaboraron tópicos generativos para ser enseñados a partir de las etapas anteriores. Cuando finalmente se incorporaron a los cursos, acordaron con los docentes a cargo cuáles trabajarían en relación con el eje de identidad y ciudadanía, y desarrollaron las propuestas de manera conjunta. También elaboraron propuestas lúdicas y expresivas en el marco de las cátedras de la facultad, luego las pusieron a consideración para realizar los ajustes necesarios. (ver figura 4)

Se registró la participación de más de treinta docentes en los encuentros que se realizaron en las escuelas. No obstante también hay que señalar que durante el transcurso del desarrollo del proyecto hubo reconfiguraciones de los equipos por diferentes causas, principalmente traslados⁴ y licencias.

Para la construcción de las propuestas de enseñanza se llegaron a conformar diez equipos interdisciplinarios entre docentes de las escuelas secundarias y estudiantes de la facultad (siete equipos en la Escuela 1 con la participación

de seis docentes; tres equipos en la Escuela 2 con la participación de dos docentes; un equipo en la Escuela 3 con la participación de un docente).⁵

Estos equipos fueron los encargados de producir propuestas de enseñanza en torno al eje identidad y ciudadanía. Además participaron en la organización de las instancias de presentación de las producciones y juegos. Éstos adquirieron diferentes formatos en cada escuela: en dos, las propuestas fueron presentadas en instancias institucionales en el marco de la conmemoración por el Respeto a la Diversidad Cultural. En el caso de la escuela para adultos las actividades generales se realizaron en el marco de la conmemoración de los cuarenta años de creación de las EEMPA.

- Escuela 1: se realizó un jornada institucional de carácter interdisciplinario donde se intercambiaron producciones, saberes, y compartieron juegos. Participaron todos los estudiantes de todos los cursos de la escuela secundaria (total 23 cursos).

- Escuela 2: con la participación de dos docentes de la escuela, se realizó al interior de los cursos presentación de los juegos producidos. Participaron los estudiantes de tres cursos de la escuela.

- Escuela 3: se realizó una jornada de profundización temática con modalidad de taller en la que se involucraron los estudiantes de los quintos años de la escuela (total dos cursos).

La incorporación del lenguaje lúdico surgió ante el desafío de proponer actividades en las que los alumnos se

involucraran activa y creativamente desde diferentes lenguajes, se expresaran, se divirtieran y desarrollaran estrategias de cooperación en sus procesos de aprendizaje. Un resultado no contemplado en el diseño del proyecto fue la participación de otros estudiantes y docentes que no pertenecían al proyecto. (ver figura 5)

2- b- La tarea realizada por docentes y estudiantes del Profesorado en Historia.

La participación de la cátedra de Didáctica de la Historia en este proyecto de investigación-acción aportó interesantes reflexiones y posibilidades concretas de actuación en el aula para los estudiantes del Profesorado que se involucraron con otras disciplinas.

Por razones de espacio se focalizará aquí en la experiencia realizada en la Escuela de Enseñanza Media para Adultos (EEMPA). A lo largo de los dos años que duró el proyecto participaron de las actividades seis profesores de las disciplinas Lengua, Inglés e Historia, y numerosos estudiantes de los distintos años que produjeron interesantes reflexiones sobre los temas propuestos.

Las temáticas centrales abordadas en los talleres fueron el ejercicio de la ciudadanía en sus distintas significaciones, y en ese marco las posibilidades de la acción humana y el cambio social. Se realizaron aportes claves en relación con el concepto de ciudadanía: como reconocimiento por parte de la comunidad y derecho a

romper con la desigualdad. En el último taller se proyectaron tres videos breves que apuntaron a develar la relación entre consumismo y el sistema capitalista. Luego del planteo de preguntas problematizadoras y realización de un debate, docentes y alumnos de quinto año valoraron la importancia de estos espacios para aprender a pensar críticamente en la escuela (ver figura 6).

Los estudiantes de Profesorado realizaron además una experiencia de práctica docente en la asignatura Lengua de un curso de 5º año. La segunda clase en particular estuvo dedicada a retomar algunos aspectos del concepto de ciudadanía y a profundizar lo trabajado en el taller. Se evocaron procesos de la historia reciente argentina como la ejecución de políticas neoliberales. Luego se analizó el poema "Villas" del escritor Camilo Blajaquis. Se recuperaron los elementos más significativos de la obra literaria que permitieran identificar qué es la marginalidad y cómo se manifiesta en la Argentina presente. Sirvió como disparador para repensar su relación conflictiva con la ciudadanía y la participación. En su reflexión final los practicantes dieron cuenta de los desafíos que tuvieron que sortear en relación con el cruce de disciplinas, del cual surgieron numerosos interrogantes que nunca se habían formulado: "¿es posible acceder a la Historia a través de la literatura? ¿Cuál es la relación entre el escritor y su tiempo? ¿Cuál es la utilidad de las obras literarias, y del resto de los artefactos culturales, para la explicación e inteligibilidad del pasado?" Frente a la

postura del docente del curso, les resultó útil elaborar argumentos para sostener su propia perspectiva e intentar potenciar la enorme libertad con la que les permitió trabajar.

En síntesis

Se crearon espacios interinstitucionales que habilitaron la construcción de propuestas de enseñanza en torno a Contenidos Comunes para la Educación Secundaria. El trabajo en equipo permitió abordar cierta complejidad en los contenidos, favoreciendo el desarrollo de capacidades para organizar y seleccionar la información necesaria que permitiera iniciar un proceso hacia un cambio conceptual a partir de la consideración de alternativas que pueden ser críticas de la realidad que se ha naturalizado o de aquella que muestran los medios de comunicación.

Otros logros fueron poder debatir sobre los sentidos de la Educación Secundaria hoy, los contenidos curriculares comunes y los grandes temas acerca de los cuales la escuela no puede estar ajena (la relación entre la comunicación, la información y educación; las relaciones intergeneracionales y los valores; la formación política y ciudadana de los estudiantes; las problemáticas ambientales). Se profundizó en el estudio de las temáticas definidas por la Ley Nacional de Educación en torno a contenidos curriculares comunes.

Los docentes de las escuelas reconocieron que el proyecto ayudó a sistematizar y organizar algunas prácticas que se venían haciendo, poder compartirlas a nivel institucional en una muestra dinámica. Además sostuvieron que estos avances no se hubiesen podido concretar sin la colaboración de los estudiantes de la facultad. Además expresaron que posibilitó una manera distinta de abordar una problemática, como es la situación de los Pueblos Originarios y las culturas aborígenes, a través del juego y de la expresión artística. Los directivos opinaron que fue una experiencia interesante e importante porque permitió articular acciones entre el sistema provincial y el universitario. Plantearon la importancia de extender la experiencia a otras Instituciones o a las mismas con otras problemáticas.

Los materiales elaborados en forma conjunta asumieron diferentes formatos y abordaron diferentes temáticas, fueron posteriormente incorporados como material de las cátedras. Se realizaron producciones escritas del equipo a partir del análisis sobre el proceso de desarrollo del proyecto y sus dificultades. Se produjo un video que recopila el proceso de desarrollo del proyecto y la experiencia de los participantes con el asesoramiento del área de comunicación de la facultad. Se elaboraron instrumentos de evaluación que fueron respondidos por los docentes y directivos de las escuelas secundarias y los estudiantes universitarios.

Los estudiantes de la facultad valoraron positivamente la inserción en el proyecto y reconocieron como aporte:

- La posibilidad de ingresar más tempranamente a las escuelas secundarias permite resignificar lo que se estudia en la facultad posicionándose como docentes en una situación real.

- Compartir con profesores de escuelas secundarias que tienen mayor experiencia en el trabajo con los grupos y la vida institucional.

- El desafío de pensar propuestas interdisciplinarias, integrando grupos caracterizados por su diversidad, implicó revisar la propia formación.

- La incorporación del juego, el arte, la expresión y la tecnología en propuestas de otros campos permitió enriquecer los aprendizajes y generar en los alumnos adolescentes y adultos, un mayor entusiasmo por participar.

Desde los participantes del equipo de la facultad permitió:

- Vincular cátedras dentro de la facultad.

- Modificar los programas de cátedras.

- Construir un vínculo de los estudiantes con las escuelas desde un lugar de mayor implicancia, de compromiso con la enseñanza. Se

propuso una inserción institucional en el marco de un trabajo colaborativo, y no signado por una actitud evaluativa.

- Tener un mayor conocimiento de lo que sucede en la escuela secundaria respecto de la transformación educativa actual en la provincia de Santa Fe.

- Involucrarse desde las cátedras con la problemática de la ciudadanía e identidad latinoamericana.

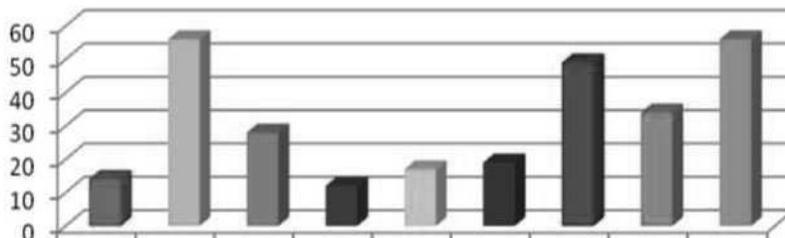
- Iniciar un proceso de apuesta a interdisciplinaria a la dinamización de las estructuras de las escuelas secundaria reorganizando tiempos, espacios y vínculos entre docentes y espacios curriculares.

- Instalar otras preocupaciones en la formación docente que se lleva a cabo desde la universidad.

El desafío que se plantea a futuro es la continuidad de este tipo de iniciativas, por lo que está planteado un nuevo proyecto que profundice en el camino de la producción de materiales para la enseñanza y que sea fruto del trabajo colaborativo de los actores de las distintas instituciones involucradas.

Figuras

Figura 1: Resultados de la encuesta realizada a estudiantes secundarios.
Pregunta: ¿Qué Contenidos Curriculares Comunes conocés?



- 1- Acceso y dominio de las TIC.
- 2- Educación ambiental.
- 3- Educación vial.
- 4- La identidad nacional y latinoamericana de los países del MERCOSUR y el respeto por las distintas culturas.
- 5- La recuperación de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.
- 6- La memoria colectiva sobre el terrorismo de Estado en la última dictadura militar, y la vigencia de los Derechos Humanos.
- 7- El conocimiento de los derechos del niño y de los adolescentes.
- 8- La diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos.
- 9- La solidaridad y el respeto entre los sexos y contra la discriminación.

Figura 2: Elaboración de trabajos fotográficos sobre lo visible y lo invisible en la plaza.



Figura 3: Confección de mural sobre identidades, ciudadanía y culturas.



Figura 4: Participación de los estudiantes avanzados de la FHUC en las distintas actividades



Figura 5: Producciones de estudiantes secundarios.



Figura 6: Debate realizado con los quintos años la Escuela de Enseñanza Media para Adultos.⁶



Notas

¹ Doctora en Didáctica de las Ciencias Sociales. Profesora Adjunta Ordinaria UNL / Profesora Asociada Ordinaria UADER. Directora del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), de la UNL. Co-directora de la revista académica "Cílo & Asociados. La historia enseñada", UNL/UNLP. Miembro de la "Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales-APEHUN" y de la "International Society for History Didactics". macoudan@fhuc.unl.edu.ar

² Profesor en Historia. Jefe de Trabajos Prácticos en Didáctica de la Historia y Práctica docente. Facultad de Humanidades y Ciencias. Profesor en Institutos de Formación Docente de la provincia de Santa Fe. Maestrando en ciencias Sociales (FCJS- FHUC-UNL). Miembro de Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales-APEHUN. marceloandelique@yahoo.com.ar

³ Denominación del proyecto: "Enseñar contenidos curriculares comunes: desafíos para la universidad y la escuela secundaria", directora: Victoria Baraldi. Sede del proyecto: Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL. Duración: 2 años. Integrantes: Nora Grinóvero, Natalia Díaz, Mariela Coudannes (subdirectoras), Marcelo Andelique, Margarita Valiente, Liliana Mozas, Rut Leonhard y Luciana Bollini (becaria).

⁴ Como se expresa en la Ley N° 26206. Art. 92. - Formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones:

a) El fortalecimiento de la perspectiva regional latinoamericana, particularmente de la región del MERCOSUR, en el marco de la construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad.

b) La causa de la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional.

c) El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.

d) El conocimiento de los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley N° 26.061.

e) El conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos, en concordancia con el artículo 54 de la presente ley.

f) Los contenidos y enfoques que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos, en concordancia con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, con rango constitucional, y las Leyes N° 24.632 y N° 26.171.

⁵ Graduada Luciana Bollini.

⁶ El año 2014 fue muy particular por la serie de traslados producidos a raíz de los concursos docentes realizados por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

⁷ Escuela 1: docente de Historia con estudiantes de los profesorados en Geografía, Historia y Filosofía; docente de Formación Ética con estudiantes de los profesorados en Letras, Química y Filosofía; docente de Formación Ética con estudiantes del profesorado en Letras y de las Licenciaturas en Nutrición y en Higiene y Seguridad; docente de Inglés con estudiantes de los profesorados en Filosofía, Química y Biología; docente de Inglés con estudiantes de los profesorados en Historia, Geografía, Filosofía y Licenciatura en Nutrición; docente de Educación Plástica con estudiantes de los profesorados en Historia y Filosofía; docente de Ciencias de la Educación con estudiantes de los profesorados de Geografía y Biología.

Escuela 2: docente de Geografía con estudiantes del profesorado en Matemática; docente de Educación Plástica con estudiantes de los profesorados de Matemática e Historia; docente de Inglés con estudiantes del profesorado en Química.

Escuela 3 (adultos): docente de Lengua con estudiantes del profesorado en Historia.

⁸ Con participación de estudiantes de Profesorado de Historia y profesores de distintas asignaturas de la escuela.

Bibliografía

- DE ALBA, A. (2004). "Crisis estructural generalizada: sus rasgos y sus contornos sociales", en De Alba, A. et al. *La formación docente: evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo I*, Santa Fe, UNL.
- FINOCCHIO, S. (2012). "América Latina: nuevos rumbos en los saberes educativos", en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, Buenos Aires, N° 126.
- GENTILI, P. (2000). "Miradas, voces y silencios: algunas cuestiones preliminares", en GENTILI, P. *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires: Aique.
- LÓPEZ FACAL, R. y SANTIDRIÁN, V. M. (2011). "Los 'conflictos sociales candentes' en el aula", en *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, N° 69, Barcelona.
- MOZAS, L. (2006). "La ciudadanía entre la igualdad y la desigualdad. Entre la identidad y la diferencia", en revista *Humus*, Profesorado de la Escuela Normal Superior N°32 "Gral. José de San Martín". Año 1, N° 1, Santa Fe.
- OLLER I FREIXA, M. (1999). "Trabajar problemas sociales en el aula, una alternativa a la transversalidad", en García Santa, M. T. (coord.). *Un currículum de Ciencias Sociales para el siglo XXI ¿Qué contenidos y para qué?* España, Diada Editora.
- RIVAS DIAZ, J. (2005). "Pedagogía de la dignidad de estar siendo", entrevista con Hugo Zemelman y Estela Quintar. En: *Pensamiento y Cultura en América Latina*, IPECAL, México.
- TENTI FANFANI, E. (2010), "Los que ponen el cuerpo. El profesor de secundaria en la Argentina actual", en *Educar em Revista*, Curitiba, UFPR, número especial 1, pp. 37-76.
- TERIGI, F. (2008). "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles". En: *Propuesta Educativa*, Buenos Aires, FLACSO, N° 29, año 17.